	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C 24-05-2023
Dependencia Generadora:	Grupo de Transportes No.81

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

1. ENTIDAD COMPRADORA:

LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA -COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):

La adquisición de una aspiradora para la conservación del archivo operacional del Grupo de Transporte N°81 y Grupo de Vuelos Especiales N° 87 del Comando Aéreo del Transporte Militar


La adquisición de luxómetro, termohigómetro, detector de humo, caja fuerte, deshumificador para la conservación del archivo operacional del Grupo de Transporte N°81 y Grupo de Vuelos Especiales N° 87 del Comando Aéreo del Transporte Militar.

3. INSTRUMENTO DE LA TVE:

Acuerdo marco	
Agregación de demanda	
Grandes superficies	X

4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Se está acondicionando un sitio en donde están ubicados el grupo de transporte y de vuelos especiales para organizar y archivar un aproximado de 500 cajas acumuladas aproximadamente desde el año 1987, archivo que corresponde a la operación de vuelo de aproximadamente 37 aeronaves y 3 helicópteros, con una operación entre GRUTA y GRUVE de 15 vuelos diarios, generando un mayor crecimiento del archivo operacional. Por tal razón, se hace necesario la implementación de un archivo operacional en conjunto con el Grupo de Transporte No.81 y el Grupo de Vuelos Especiales No.87 con las diferentes condiciones generales, espacio, ubicación, aspectos estructurales, capacidad de distribución, almacenamiento, mobiliario y diferentes equipos para las

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

condiciones ambientales, ya que en el espacio en el cual reposa actualmente el archivo, no cumplen con las especificaciones mínimas requeridas.

Lo anterior obedeciendo al ACUERDO No. 049 del 5 de mayo de 2000 Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 “Conservación de Documentos” del Reglamento General de Archivos sobre “condiciones de edificios y locales destinados a archivos, Ley 594 de 2000 “Ley General de Archivos” y Resolución No. 047 del 2018 “Por la cual se adopta el Programa de Gestión Documental (P.G.D) para la Fuerza Aérea Colombiana y el instructivo OA-COPAE-PR-021 "PROCEDIMIENTO ORGNIZACIÓN PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO OPERACIONAL (DOCUMENTOS, VIDEOS E IMÁGENES)"


Por último, un espacio adecuado y que cumpla con las especificaciones de archivo y con los elementos solicitados, ayudará a la conservación y correcto almacenamiento de la actual y futura documentación del archivo operacional, contemplando que la FAC realizara nuevas adquisiciones de aeronaves cumplimiento con misión de CATAM.

De igual forma y en aras de optimizar los recursos en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 444 del 29 de marzo de 2023 (Plan de Austeridad del Gasto 2023) los elementos a adquirir a todas luces son necesarios y servirán de apoyo para el cumplimiento del objeto misional de la entidad que corresponde a la prestación del servicio de transporte aéreo.

La presente adquisición se adelanta mediante el instrumento de agregación de grandes superficies de acuerdo a la cuantía y que los elementos se encuentran en los catálogos publicados en la plataforma Tienda Virtual, en atención a la modificación realizada por el Decreto 1860 de 2021 del artículo 2.2.1.2.1.5.4., la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente mediante documento de nombre “TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”, reguló los instrumentos de agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquisiciones hasta el monto de mínima cuantía con grandes almacenes, establecido los procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC.

Objetivo General:

- Adquirir elementos para la conservación del Archivo operacional del Grupo de Transporte N°81 y Grupo de Vuelos Especiales N° 87 del Comando Aéreo del Transporte Militar.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

Objetivo Especifico:

- Garantizar de manera oportuna la adquisición de los elementos del archivo operacional, esto con el fin de que la documentación no tenga deterioro.
- Controlar las condiciones ambientales como la humedad, luz, ventilación, filtro de aire y detección de humo teniendo en cuenta el acuerdo 049 del Archivo General de la Nación.

Una vez efectuada la cotización en la plataforma SECOP II, se evidencia que los elementos anteriormente mencionados, tienen un costo más elevado y la empresa no cotizó en su totalidad los elementos requeridos; Por tal razón, se hace viable la compra de estos elementos en la plataforma Colombia Compra por precios y por la cotización de los mismos en su totalidad.



COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR										
Item	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS TECNICAS	Unidad	CANTIDAD	Valor Unitario SIN IVA	IVA	TOTAL UNITARIO con IVA	Valor del Item sin IVA	Valor del Item con IVA	
1	ITEM 1 LUXOMETRO		Unidad	1	\$ 178.787	\$ 33.970	\$ 212.757	\$ 178.787	\$ 212.757	
2	ITEM 2 TERMOMIGROMETRO		Unidad	1	\$ 511.217	\$ 97.131	\$ 608.348	\$ 511.217	\$ 608.348	
3	ITEM 3 ASPIRADORA		Unidad	1	\$ 3.224.736	\$ 612.700	\$ 3.837.436	\$ 3.224.736	\$ 3.837.436	
4	ITEM 4 DETECTOR DE HUMO AUTONOMO		Unidad	1	\$ 85.025	\$ 16.155	\$ 101.180	\$ 85.025	\$ 101.180	
Sub Total								\$	3.999.765	
IVA								\$	759.955	
Total								\$	4.759.720	\$ 4.759.721


Cordialmente,

Firma:




Nombre: ELBA MARIA PEÑA GOMEZ
Representante Legal
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS
NIT: 830.505.910 - 7

NOTA: En el caso de adquisiciones se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
CAJA FUERTE	1	1
DESHUMIFICADOR	1	1
ASPIRADORA DE AGUA	1	1
DATA LOGGER (TERMOHIGOMETRO)	1	1
DETECTOR DE HUMO	1	1
LUXOMETRO	1	1

	NO.	68								TOTAL
		CTA PROG	SUB C SUB P	OBJ G PRO Y	ORD SPR Y	SU B ORD	IT E M	REC		
Certificado o Plan de Adquisiciones.	RUBROS	AANF-Otros muebles n. C. P.	02	01	01	003	008	01	10	\$ 2.175.677,00
		AANF-Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	02	01	01	004	003	09	10	\$ 4.224.500,00
		AANF-Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	02	01	01	004	004	09	10	\$ 2.201.500,00
		AANF-Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas	02	01	01	004	004	09	10	\$ 999.957,00
		ADA-Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas	02	01	01	004	006	02	10	\$ 102.935,00
		ADA-Instrumentos y aparatos de medición, verificación, análisis, de navegación y para otros	02	02	01	004	008	02	10	\$ 274.890,00

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175	 <p>GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175 cod: 900509338 Pieza del proveedor p900509338 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. Marca FLUS Referencia ET-175 Memoria para 32000 lecturas (16000 cada uno para temperatura y humedad) LCD para mostrar fácilmente la información</p> <p style="text-align: right;">999.957,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar al carro"/></p>
ASPIRADORA SECO TRAMPA DS5800 MX	 <p>ASPIRADORA SECO TRAMPA DE AGUA DS5800 MX Pieza del proveedor 177501150 de FERRICENTROS Pieza del fabricante 1.195-215.0 de KARCHER ASPIRADORA SECO TRAMPA DE AGUA DS5800 MX</p> <p style="text-align: right;">2.201.500,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar al carro"/></p>
GSF01-DETECTOR DE HUMO AUTÓNOMO-DOF29	 <p>GSF01-DETECTOR DE HUMO AUTÓNOMO - DOF29 cod: 900509925 Pieza del proveedor p900509925 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. Marca: DSH Referencia: DOF29 El detecta en particular humo frío y visible (con partículas entre 0.3µm y 2µm) Cuando humo es detectado se activan</p> <p style="text-align: right;">102.935,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar al carro"/></p>
GSF01-CAJA FUERTE SUITE DIGITAL 24X24X36	 <p>GSF01-CAJA FUERTE SUITE DIGITAL 24X42X36 cod: 900503864 Pieza del proveedor p900503864 de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. CAJA FUERTE SUITE DIGITAL Marca Ancla Medidas Externas 24 CM X 42 CM X 36 CM (ALTO X ANCHO X FONDO) Medidas internas 23.5 CM X 41.5 CM X 30</p> <p style="text-align: right;">2.175.677,00 COP / Unidad</p> <p>Cantidad <input type="text" value="1"/> <input type="button" value="-"/> <input type="button" value="+"/> <input type="button" value="Agregar al carro"/></p>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

DESHUMIFICADOR BD-20	
----------------------	---


6. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento (REC 10)

7. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Presupuesto nacional territorial:
Funcionamiento (Rec:10)

Certificado de disponibilidad presupuestal.	No.	9723							TOTAL	FECH A	
	RUBRO	02	0 1	0 1	00 3	00 8	1 0	1 0	AANF-OTROS MUEBLES N. C. P.	2.175.677,00	2023- 04-19
		02	0 1	0 1	00 4	00 3	1 0	1 0	AANF-OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	4.224.500,00	2023- 04-19
		02	0 1	0 1	00 4	00 4	1 0	1 0	AANF-OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	2.201.500,0	2023- 04-19
		02	0 1	0 1	00 4	00 4	1 0	1 0	AANF-OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	999.957,00	2023- 04-19

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

									ADA-APARATOS DE CONTROL ELECTRICO Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y SUS PIEZAS	102.935,00	2023-04-19
									ADA-INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICION, VERIFICACION, ANALISIS, DE NAVEGACION Y PARA OTROS FINES(EXCEPTO INSTRUMENTOS OPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	274.890,00	2023-04-19
										\$ 9.979.459,00	


Forma de pago:

VALOR	PAC
\$9.979.459	AGOSTO 2023

Guía Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Facturación y Pago

(a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

(b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

(c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.

(d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

8. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

ST. LOZANO GUTIERREZ SANTIAGO- Supervisor Principal
T1. ANAYA MENDOZA JULIE YOLANDA – Supervisor Suplente

9. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:

SANTIAGO.LOZANO@FAC.MIL.CO

JULIE.ANAYA@FAC.MIL.CO

10. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:


ST. LOZANO GUTIERREZ SANTIAGO: 3164180370
T1. ANAYA MENDOZA JULIE YOLANDA: 3103390359

11. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

15-JUNIO-2023

12. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Comando Aéreo de Transporte Militar-CATAM/Almacén misceláneos.


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

- Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega y aceptar las condiciones de seguridad para el ingreso a la unidad.
- Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. sin costo adicional para el Comando Aéreo de Transporte Militar.
- Los bienes deberán ser entregados nuevos en perfecto estado de funcionamiento, debidamente empacados y embalados en su empaque original.
- Los bienes deben contener la garantía del fabricante de los productos (si aplica).
- Los bienes deben ser entregados en el Almacén Misceláneos, de lunes a viernes en el horario de 08:00 am a 12:00 pm.
- Se deberá realizar coordinación con el supervisor para la entrega de los elementos en el Almacén Misceláneos CATAM, donde se relacionen los datos del personal que entrega los bienes para acceder a los permisos de entrada a la unidad militar.

NOTA: En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACIÓN CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN”.

Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

ARTÍCULO	INFORMACIÓN REQUERIDA SOC
<ul style="list-style-type: none"> • GSF01-MEDIDOR DIGITAL DE LUZ UT 383 LUXOMETRO COD.900507 • GSF01-TERMOHIGOMETRO DATALOGGER ET-175 • ASPIRADORA SECO TRAMPA DS5800 MX 	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.</p>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

<ul style="list-style-type: none"> • GSF01-DETECTOR DE HUMO AUTÓNOMO-DOF29 • GSF01-CAJA FUERTE SUITE DIGITAL 24X24X36 • DESHUMIFICADOR BD-20 	
---	--

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.


A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo. El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

13. GRAVÁMENES ADICIONALES:

No aplica.

14. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

No aplica.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

15. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	No. Material SAP
1	MEDIDOR DE LUZ DIGITAL	1059176
2	TERMOHIGOMETRO	1746572
3	ASPIRADORA SECO TRAMPA	1221312
4	DETECTOR DE HUMO AUTONOMO	1249676
5	CAJA FUERTE	1030560
6	DESHUMIFICADOR	CREAR

ANEXOS:


Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. Anexo Técnico.
4. Concepto presupuestal.
5. Resolución gerente de proyecto, comité estructuradores y supervisores.
6. Certificado SAP almacén misceláneos – Inventario

FIRMAS



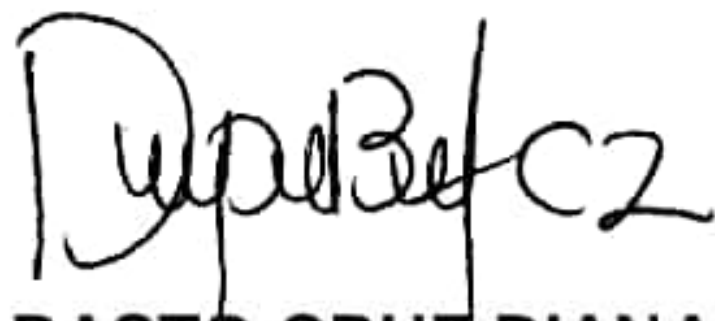
Coronel, ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO
 Segundo Comandante COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
 Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021


V.B.:



T3. COBOS JIMENEZ PAOLA ANDREA
Estructurador Técnico



T3. BASTO CRUZ DIANA PILAR
Estructurador Técnico

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

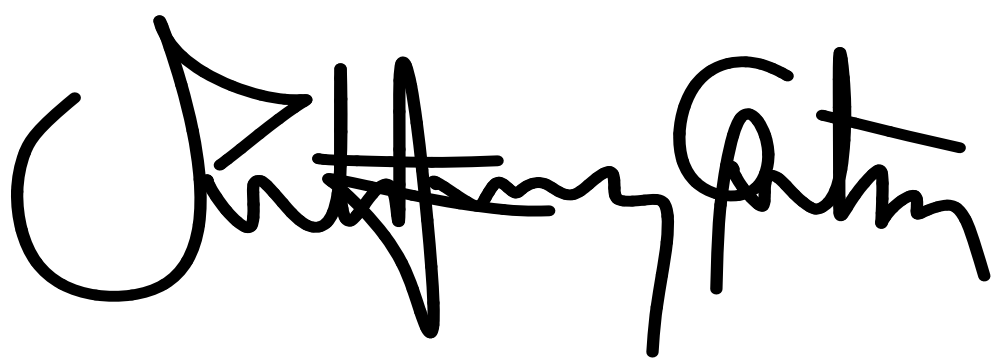

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en:

La adquisición de una aspiradora para la conservación del archivo operacional del Grupo de Transporte N°81 y Grupo de Vuelos Especiales N° 87 del Comando Aéreo del Transporte Militar

La adquisición de luxómetro, termohigómetro, detector de humo, caja fuerte, deshumificador para la conservación del archivo operacional del Grupo de Transporte N°81 y Grupo de Vuelos Especiales N° 87 del Comando Aéreo del Transporte Militar,


a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), cuyas funciones serán ejercidas conforme a lo establecido el Manual de Contratación del MDN vigente y demás directrices establecidas para el efecto.

SUPERVISORES

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 ST. LOZANO GUTIERREZ SANTIAGO C. C. No. 1007648421 de Cali	24-05-2023
SUPERVISOR SUPLENTE	 T1. ANAYA MENDOZA JULIE YOLANDA C. C. No. 40.326.404 de Villavicencio	24-05-2023

FIRMA


Coronel ROBERTO CARLOS ALDANA PATIÑO
 Segundo Comandante COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
 Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-031
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO	Versión N°:	01
		Vigencia:	30-04-2021